

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 1 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 19 de enero de 2011.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General, presidida por el Superintendente don Juan E. Julio Alvear y con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente		don Erick Folch G.,
Comandante		“ Cristóbal Goñi E.,
Segundo Comandante (S)		“ Guillermo Urzúa P.,
Cuarto Comandante (S)		“ Enrique Krauss V.,
Intendente General		“ Luis A. Ovalle del P.,
Director Honorario		“ Fernando Cuevas B.,
“ “		“ Gonzalo Figueroa Y.,
“ “		“ Alejandro Artigas M.,
“ “		“ Próspero Bisquertt Z.,
“ “		“ Enrique Matta R.,
“ “		“ Alfredo Egaña R.,
Director de la	2 ^a .	“ Roberto Sánchez R.,
“ “ “	3 ^a .	“ Carlos Ayub A.,
“ “ “	5 ^a .	“ Francisco Mujica O.,
“ “ “	6 ^a .	“ Sergio Retamal R.,
“ “ “	7 ^a .	“ Fernando Torres B.,
“ “ “	8 ^a .	“ Marco Gallardo L.,
“ “ “	9 ^a .	“ Alexander Tupper M.,
“ “ “	11 ^a .	“ Natalio Anfossy N.,
“ “ “	12 ^a .	“ Alejandro Carvajal T.,
“ “ “	14 ^a .	“ Sergio Rider I.,
“ “ “	15 ^a .	“ Ignacio Berteza C.,
“ “ “	16 ^a .	“ Alejandro Aedo C.,
“ “ “	18 ^a .	“ Rodrigo Ready S.,
“ “ “	20 ^a .	“ Chrystian Wells B.,
“ “ “	21 ^a .	“ Felix V. Sarno M.,
Capitán “ “ “	10 ^a .	“ Diego Velásquez M.,
“ “ “	22 ^a .	“ Eduardo Seguel B.,

y el Secretario General (A) infrascrito, Tesorero General don Pablo Cortés de S.

El Secretario General (A) excusó la inasistencia del Secretario General titular don Sergio Segeur A., del Segundo Comandante don Mauricio Repetto C., por encontrarse de vacaciones; la del Tercer Comandante (S) don Gabriel Huerta T., por razones Institucionales; la del Director Honorario señor Ricardo Thiele C.; y la de los Directores de la 1^a., 4^a., 10^a., 13^a., 17^a., 19^a. y 22^a. Compañías señores Ignacio Alvear R., Osvaldo Moya P., Pablo Campos M., reemplazado por el Capitán; José L. Bordalí A., Cristián Gallardo V., Marcelo Hernández V. y Patricio Contreras L., reemplazado por el Capitán, respectivamente. También excusó la inasistencia del Capitán de la 17^a. Compañía.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- APROBACIÓN DE ACTAS.- Fue aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 24, del 15 de diciembre de 2010, como también el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 25, del 22 de diciembre ppdo.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 11ª. Compañía.

2°.- BIENVENIDA A LOS NUEVOS DIRECTORES DE LA 3ª., 6ª., 15ª. Y 21ª. COMPAÑÍAS.- El **Superintendente**, de pie, manifestó que con mucho agrado daba una cordial bienvenida al seno de este Organismo al nuevo Director de la 3ª. Compañía don Carlos Ayub Asfura. Agregó, que se incorporó a la Tercera el 9 de septiembre de 1980, en la que se mantuvo hasta el 17 de junio de 2002. Posteriormente, se reincorporó el 3 de febrero de 2003, por lo que contaba con 29 años, 8 meses y 4 días de servicios. Había desempeñado los cargos de Ayudante, Teniente 3°, Teniente 2°, Teniente 1°, Maquinista y Capitán. También fue Ayudante General e Inspector de Comandancia. Obtuvo la calidad de Honorario el 27 de septiembre de 1990 y calificó el Premio de Constancia por 25 años de servicios el 28 de febrero de 2006, con 2.240 asistencias sobrantes. Era casado, tenía dos hijos, Contador, trabajaba en Factor Line. Era frontal, franco y directo. Era motoquero e hincha furibundo de la Universidad Católica. Le ofreció la colaboración del Directorio para el mejor desempeño en el cargo.

El Director de la Tercera, de pie, agradeció las expresiones del Superintendente. Señaló que llega a esta instancia con la férrea voluntad y disposición para colocar todas sus capacidades al servicio de la Institución. Venía en representación de la Casa del Fundado y para él era un honor ocupar el sitio que un momento ocuparon prohombres como Enrique Meiggs y Benjamín Vicuña Mackenna. Cuando uno se había formado bomberilmente en el mando activo, costaba un tanto acostumbrarse a la formalidad y al protocolo que se requería en esta instancia, pero reiteraba que colocará todas sus capacidades para el mejor desempeño del cargo.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 3ª. Compañía.

Luego, el Superintendente, también de pie, expresó que le correspondía dar una cordial bienvenida al seno de este Organismo al nuevo Director de la 6ª. Compañía don Sergio Retamal Ramos. Agregó, que se incorporó a la Sexta el 23 de agosto de 1979, por lo que contaba con 31 años, 4 meses y 11 días de servicios. Había desempeñado los cargos de Teniente 3°, Teniente 2°, Maquinista y Consejero. Obtuvo la calidad de Honorario el 8 de diciembre de 1987 y calificó el Premio de Constancia por 30 años de servicios el 19 de agosto de 2009, con 1.524 asistencias

sobrantes. Era casado, tenía dos hijos, Ingeniero Comercial. Gran jugador de dominó, cacho y pool. Su hobby era la música y se destacaba por ser un gran jugador de fútbol. Le ofreció la colaboración del Directorio para el mejor desempeño en el cargo.

El Director de la Sexta, de pie, agradeció las palabras del Superintendente. Señaló que se trataba de un día muy especial porque recaía sobre sus hombros una doble responsabilidad: representar a su querida y más que centenaria Sexta, como también representar los ideales sobre los cuales se fundó la Institución, hacía ya 147 años. Se sumaba al trabajo e iba a aportar algunas ideas en beneficio del progreso de su Compañía y del Cuerpo para que cada día alcance mayor eficiencia. Agradeció, además, las deferencias de que había sido objeto por parte de sus pares, a pesar de que era un Voluntario algo desconocido.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 6ª. Compañía.

En seguida, **el Superintendente**, de pie, expresó que también daba una cordial bienvenida al seno de este Organismo al nuevo Director de la 15ª. Compañía don Ignacio Berteza Claro. Agregó, que se incorporó a la Decimoquinta el 8 de diciembre de 1987, por lo que contaba con 23 años, y 24 días de servicios. Había desempeñado los cargos de Teniente 3º, Teniente 2º, Maquinista y Consejero. Obtuvo la calidad de Honorario el 29 de abril de 1998 y calificó el Premio de Constancia por 20 años de servicios el 12 de diciembre de 2007, con 3.615 asistencias sobrantes. Era casado, tenía tres hijos, Ingeniero. Su pasión era los aviones y los helicópteros. Le ofreció la colaboración del Directorio para el mejor ejercicio del cargo.

El Director de la Decimoquinta, de pie, agradeció las palabras del Superintendente, que por cierto lo identificaban plenamente. Agradeció la acogida de que había sido objeto, porque era un honor representar a su Compañía. Como siempre había servido en el mando activo, había asumido esta nueva responsabilidad con mucho entusiasmo. Ofreció toda su colaboración para el engrandecimiento del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 15ª. Compañía.

Finalmente, **el Superintendente**, de pie, expresó que también daba una cordial bienvenida al seno de este Organismo al nuevo Director de la 21ª. Compañía don Felix Vittorio Sarno Mondaca. Agregó, que se incorporó a la Vigésimoprimera el 6 de septiembre de 1991, en la que se mantuvo hasta el 11 de abril de 2001. Posteriormente, se reincorporó a sus filas el 7 de diciembre de 2001, por lo que contaba con casi 20 años de servicios. Había desempeñado los cargos de Intendente, Secretario, Teniente 2º, Teniente 1º, Capitán y Director. También sirvió los cargos de Ayudante e

Inspector de Comandancia. Además, fue Secretario General del Cuerpo desde el año 2006 al 2009. Obtuvo la calidad de Honorario el 1 de octubre de 1999. Era el Representante Alterno del Cuerpo ante la Mutual de Seguridad y fue representante de la Institución ante el Consejo Nacional de Seguridad de Chile. Era casado, tenía tres hijos, Experto en Prevención de Riesgos y trabajaba en la Clínica Dávila. Era Instructor de la Escuela de Bomberos de Santiago y de la Academia Nacional de Bomberos. Recibió la medalla cincuentenario de su Compañía, el año 2001, y también un reconocimiento de la Municipalidad de Renca por servicios distinguidos a la comunidad. Calificó el Premio de Constancia por 15 años de servicios el 16 de mayo de 2007, con 2.429 asistencias sobrantes. Su padre fue Capitán de su Compañía. Fue candidato a Concejal por la Comuna de Renca, obteniendo la novena mayoría entre 34 candidatos. Le ofreció la colaboración del Directorio para el mejor ejercicio del cargo.

El Director de la 21ª. Compañía, de pie, agradeció las palabras del Superintendente, que por cierto consideraba inmerecidas porque más que méritos personales, sólo había cumplido con sus obligaciones como Voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Expresó su compromiso de colaborar en todas las tareas que le sean encomendadas. Dejó constancia de su agrado por haberse reencontrado con grandes amigos y ofreció su amistad y colaboración hacia los nuevos integrantes de este Organismo.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 21ª. Compañía.

3º.- RENUNCIA PRESENTADA POR EL VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 4ª. COMPAÑÍA DON SERGIO SEGEUR ARIAS, AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DEL CUERPO.- El **Secretario General (A)** dio lectura a la nota de fecha 27 de diciembre ppdo., a través de la cual el Voluntario Honorario de la 4ª. Compañía don Sergio Segeur Arias, presentó la renuncia indeclinable, por motivos laborales, al cargo de Secretario General del Cuerpo.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella y en razón de tratarse de una desición indeclinable, se entendió como aceptada esta renuncia, la cual se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

El Superintendente dejó constancia del agradecimiento y reconocimiento de la Institución toda, en especial del Consejo de Oficiales Generales, hacia el Voluntario Honorario de la 4ª. Compañía señor Segeur Arias, por la eficiencia, lealtad y dedicación con que desempeñó el referido cargo. Esperaba que se continuara contando con los servicios del Voluntario señor Segeur Arias desde las filas de la Institución.

En seguida, **el Superintendente** propuso que las Compañías sean citadas para proveer el cargo de Secretario General del Cuerpo, por lo que restaba del presente año, para el día lunes 24 del mes en curso, a las 20:00 horas, en sus respectivos Cuarteles. Además, que el Directorio realice el correspondiente escrutinio en Sesión Extraordinaria, el día miércoles 26 de los corrientes, a las 19:00 horas, por lo cual solicitaba encarecidamente que se adoptaran las medidas del caso, con el objeto de que la comunicación de las Compañía dando a conocer el resultado de la elección efectuada, se recepcione en la Secretaría General, a más tardar, el día martes 25, antes de las 12 horas.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aceptada la indicación.

4°.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE CAPITÁN DE LA 5ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 14 del mes en curso, a través de la cual la 5ª. Compañía da cuenta de la renuncia del Voluntario señor Nicolás McKay A. al cargo de Capitán, habida el día anterior, y de la elección en su reemplazo del Voluntario Honorario señor Mauricio Bernabó C.

Al archivo.

5°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE DICIEMBRE PPDO. Y AJUSTES PRESUPUESTARIOS DEL AÑO 2010.- **El Tesorero General** presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de diciembre pasado, que ascendieron a \$ 653.900.000.- por Ingresos y a \$ 436.100.000.- por Egresos, y cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y que forma parte integrante de ella. Además, se refirió al saldo por inversiones y deudas del Cuerpo con bancos, al 31 de diciembre de 2010.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos correspondiente al mes de diciembre ppdo.

En seguida, a solicitud del Superintendente, **el Tesorero General** se refirió a la proposición de ajustes presupuestarios al Presupuesto de la Institución del año anterior en cuanto a sus Entradas y Salidas, la cual obraba en poder de los Miembros del Directorio, y cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y que forma parte integrante de ella.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se entendieron como aprobados los ajustes presupuestarios de las cuentas de Entradas y Salidas del Presupuesto del Cuerpo correspondiente al año anterior.

Se retiró de la Sesión el Secretario General (A) y fue reemplazado en la testera por el Intendente General.

6°.- ELECCIÓN DE TESORERO GENERAL PARA EL PERÍODO 2011.- El Intendente General, Secretario General (A) expresó que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23, N° 6 del Reglamento General del Cuerpo, el Superintendente, el Comandante y el Secretario General presentaban al Directorio la siguiente terna para la elección de Tesorero General para el año 2011:

Don Pablo Cortés de Solminihac	Vol. Hon. 15ª. Compañía
“ Rodrigo Aguilera Tarres	Vol. Hon. 20ª. Compañía
“ Orlando Atencio Contreras	Vol. Hon. 21ª. Compañía

Practicada la votación, entre 29 votantes, arrojó el siguiente resultado:

Por don Pablo Cortés de Solminihac	26 votos
“ “ Rodrigo Aguilera Tarres	2 “
“ “ Orlando Atencio Contreras	1 voto

Conforme al resultado del escrutinio, **el Superintendente** proclamó reelecto en el cargo de Tesorero General para el período 2011, al Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía y actual Tesorero General del Cuerpo don Pablo Cortés de Solminihac.

El Directorio demostró su adhesión con afectuosos aplausos.

En seguida, **reingresó a la Sala el Tesorero General**, también en medio de aplausos, y el Superintendente le manifestó que, con sumo agrado, le comunicaba que el Directorio lo había reelecto en el cargo con una prestigiada votación, reconocimiento su eficiente cometido y excelente competencia técnica en las materias propias de la Tesorería General durante el período anterior. Lo felicitó sinceramente y le señaló que le asistía la certeza de que continuará ejerciendo el cargo en la misma forma en que lo había efectuado hasta este instante.

El Tesorero General agradeció las palabras del Superintendente y la confianza de que nuevamente había sido objeto por parte del Directorio. Señaló que reafirmaba su compromiso para ejercer el cargo en la mejor forma posible y solicitó la colaboración de todos para su mejor desempeño en el cargo.

Se retiró de la Sesión el Intendente General.

7°.- ELECCIÓN DE INTENDENTE GENERAL PARA EL PERÍODO 2011.-
El Secretario General (A) expresó que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23, N° 6 del Reglamento General del Cuerpo, el Superintendente, el Comandante y el Secretario General presentaban al Directorio la siguiente terna para la elección de Intendente General para el año 2011:

Don Luis A. Ovalle del Pedregal	Vol. Hon.	1ª. Compañía
“ Jorge Gómez Pérez	Vol. Hon.	10ª. Compañía
“ Cristián Muñoz Munizaga	Vol. Hon.	18ª. Compañía

Practicada la votación, entre 29 votantes, arrojó el siguiente resultado:

Por don Luis A. Ovalle del Pedregal	28 votos
“ “ Cristián Muñoz Munizaga	1 voto

Conforme al resultado del escrutinio, **el Superintendente** proclamó reelecto en el cargo de Intendente General para el período 2011, al Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía y actual Intendente General del Cuerpo don Luis Alberto Ovalle del Pedregal.

El Directorio demostró su adhesión con afectuosos aplausos.

Acto seguido, **reingresó a la Sala el Intendente General**, también en medio de aplausos, y el Superintendente le expresó que tenía el agrado de informarle que el Directorio lo había reelecto en el cargo con una brillante votación, fiel reflejo del reconocimiento del Directorio por la eficiencia en el ejercicio del cargo durante ya varios años. Lo felicitó sinceramente y le señaló que le asistía la seguridad de que continuará ejerciendo el cargo en forma brillante.

El Intendente General, de pie, agradeció las expresiones del Superintendente y el hecho de que el Directorio le hubiese renovado la confianza. Agregó, que si bien es cierto iba a desempeñar el cargo por octavo período, en esta oportunidad también se planteará nuevos desafíos. El año 2010 fue un año de muchas actividades y para este año estaban contempladas una serie de actividades tendientes a superar lo que fue el año anterior. Reiteró sus agradecimientos.

El Directorio demostró su adhesión con espontáneos aplausos.

8°.- PROPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE, DE CONSEJEROS Y DE INTEGRANTES DE COMISIONES DEL DIRECTORIO Y OTRAS DESIGNACIONES.- El Superintendente ofreció

la palabra sobre la proposición de nombramientos de reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente, de Consejeros y de integrantes de Comisiones del Directorio y otras designaciones, para el año 2011, que obraba en poder de los Miembros del Directorio.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alejandro Artigas consultó si la Comisión Especial de Planificación Estratégica se había reemplazado por una Subcomisión.

El Superintendente respondió que no era así. Agregó que, oportunamente, el Directorio designó una Subcomisión Especial de Planificación Estratégica con el objeto que diera forma y figura a una propuesta relacionada con la composición del Directorio, presidida por el Director de la 12^a. Compañía, y esperaba que de aquí al mes de marzo formule una propuesta sobre la materia.

El Director Honorario don Alejandro Artigas expresó que, conforme con eso, entendía que no se renovarían el nombramiento de la Comisión Especial de Planificación Estratégica.

El Superintendente señaló que dicha Comisión ya había cumplido con su cometido, por lo cual no quedaban materias pendientes, salvo el informe del Comandante sobre la reubicación de Cuarteles del Cuerpo y la propuesta sobre la constitución del Directorio.

El Director de la 12^a. Compañía señaló que también permanecía pendiente el trabajo denominado “Valores y Misión del Cuerpo de Bomberos de Santiago”, para cuyo efecto el ex Secretario General hizo llegar el documento emitido en su oportunidad por el Director Honorario señor Artigas Mac-Lean, y sobre el cual el hizo una proposición a la Secretaría General en términos de redacción. Estimaba que este trabajo debía analizarse ya que quedó pendiente el año pasado.

El Superintendente manifestó que así se procederá. Agregó, que también había quedado pendiente porque el Director Honorario señor Alejandro Artigas fue comisionado para efectuar un extracto y formular una proposición que apuntara concretamente a esa exposición que era bastante más amplia.

El Director Honorario don Gonzalo Figueroa manifestó que quizás sería prudente designar la misma Comisión por el tiempo que fuese necesario, para que lo que esté pendiente sea resuelto e informado por la misma Comisión.

El Superintendente indicó que eso no sería posible porque varios de los Voluntarios que la conformaron ya no eran miembros del Directorio e inclusive algunos de ellos tampoco eran Voluntarios de la Institución. Hoy, sólo le cabía responsabilidad a la Subcomisión de Planificación Estratégica respecto de lo que se había señalado anteriormente.

El Director Honorario don Alejandro Artigas manifestó que la redacción del documento sobre “Valores y Misión de la Institución” fue encomendado al ex Secretario General y entregó el trabajo en su oportunidad, por lo cual el lo haría llegar al Superintendente. Además, señaló que para que sea considerado cuando corresponda, una Comisión de Planificación Estratégica debía concebirse como una Comisión Permanente del Directorio, porque la mirada hacia el mediano y largo plazo debía hacerse todos los días y no una vez cada cuatro o cinco años que al retomarla como un gran todo dificultaba su manejo.

El Superintendente señaló que el Consejo de Oficiales Generales analizará la propuesta del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean y manifestó que solicitará a la Secretaría General que reactive el informe a que se había referido, de tal forma de elaborar el informe definitivo que se dará a conocer al Directorio y que reincorporará a la señalada Comisión a aquellos miembros que aun forman parte del Directorio.

Ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se entendieron como aprobados los nombramientos propuestos, que son los siguientes:

= Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente:

- | | | |
|------|------------------------|----------------------------|
| 1°.- | Director Honorario don | Alejandro Artigas Mac-Lean |
| 2°.- | “ | “ |
| 3°.- | “ | “ |
| 4°.- | “ | “ |
| 5°.- | “ | “ |

= Integrantes del Consejo Superior de Disciplina:

Superintendente

Vicesuperintendente

Comandante

Secretario General

Director Honorario don Fernando Cuevas Bindis

“ “ “ Gonzalo Figueroa Yáñez

“ “ “ Enrique Matta Rogers

“ “ “ Alejandro Artigas Mac-Lean

“ “ “ Alfredo Egaña Respadiza

Director 18^a. Cía. “ Rodrigo Ready Selamé

= Comisión de Asuntos Administrativos:

Director	4 ^a . Cía. don	Oswaldo Moya Pérez	
	2 ^a .	“ Roberto Sánchez Rojas	
	6 ^a .	“ Sergio Retamal Ramos	
	9 ^a .	“ Alexander Tupper Manen	Presidente
	11 ^a .	“ Natalio Anfossy Navarrete	
	14 ^a .	“ Sergio Rider Iglesias	
	17 ^a .	“ Cristián Gallardo Viveros	
	21 ^a .	“ Felix V. Sarno Mondaca	

= Comisión del Premio de Estímulo " José Miguel Besoain " :

Director	3 ^a . Cía. don	Carlos Ayub Asfura	
	9 ^a .	“ Alexander Tupper Manen	Presidente
	11 ^a .	“ Natalio Anfossy Navarrete	
	13 ^a .	“ José L. Bordalí Alba	
	16 ^a .	“ Alejandro Aedo Catalán	
	19 ^a .	“ Marcelo Hernández Villegas	
	20 ^a .	“ Chrystian Wells Bucher	
	22 ^a .	“ Patricio Contreras Loubies	

= Comisión de Asuntos Reglamentarios:

Director	3 ^a . Cía. don	Carlos Ayub Asfura	
	7 ^a .	“ Fernando Torres Bovet	
	12 ^a .	“ Alejandro Carvajal Tamayo	
	21 ^a .	“ Felix V. Sarno Mondaca	Presidente
Vol. Hon.	2 ^a .	“ Juan L. Medone Ortíz	
	4 ^a .	“ Sergio Segeur Arias	
	7 ^a .	“ Mauricio Galatzán Zeltzer	
	10 ^a .	“ Alfredo Planas Lizama	

= Comisión de Asuntos Financieros y Contables:

Vicesuperintendente			Presidente
Tesorero General			Vicepresidente
Director Honorario don		Ronald Brown Laverick	
		“ Enrique Matta Rogers	
		“ Ricardo Thiele Cartagena	
Director	5 ^a . Cía.	“ Francisco Mujica Ortúzar	
	6 ^a .	“ Sergio Retamal Ramos	
	8 ^a .	“ Marco Gallardo Ligüeño	
	13 ^a .	“ José L. Bordalí Alba	
Vol.Hon.	1 ^a .	“ Gustavo Prieto Humbser	

= Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos:

Director Honorario don		Gonzalo Figueroa Yáñez	Presidente
Director	10 ^a . Cía.	“ Pablo Campos Muñoz	
Vol.Hon.	1 ^a .	“ Juan E. Infante Philippi	Vicepdte. Ejecutivo

1ª.	“	Oswaldo Vial Pereira
3ª.	“	Jorge Echeverría Noton
4ª.	“	Oswaldo Moya Pérez
5ª.	“	Manuel Tagle Undurraga
5ª.	“	Jerónimo Carcelén Pacheco
7ª.	“	Claudio Garrido Alda
14ª.	“	Xavier Armendáriz Salamero

= Comisión de Investigación Histórica:

Secretario General

Director Honorario don Alfredo Egaña Respaldiza

Presidente

Director 1ª. Cía. don Ignacio Alvear Ramírez

“ 16ª. “ Alejandro Aedo Catalán

“ 21ª. “ Felix V. Sarno Mondaca

Insp. Administración Srta. Claudia López Vera

Vol Hon. 5ª. Cía. don Guillermo Villouta Maillard

13ª. “ Luis Gumucio Castellón

14ª. “ Gabriel Carranza Garcés

14ª. “ Antonio Márquez Allison

19ª. “ Germán Bouey Ossa

20ª. “ Rosario Yáñez Vio

= Comisión de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos:

Director de la 7ª. Cía. don Fernando Torres Bovet

Pdte.

15ª. “ Ignacio Berteza Claro

Capitán 5ª. “ Mauricio Bernabó Cisternas

Vol. Hon 1ª. “ Juan C. Subercaseaux Cruchaga

“ “ 10ª. “ Eduardo Salinas Belletti

= Comisión de Bienes Raíces y Patrimonio Institucional

Vicesuperintendente

Presidente

Tesorero General

Intendente General

Dir. Hon. don Próspero Bisquertt Zavala

Vicepresidente

“ “ “ Ricardo Thiele Cartagena

Vol. Hon. 5ª. Cía. don Sergio Andreu Matta

= Comisión Hogar del Bombero:

Intendente General

Presidente

Director Honorario don Alfredo Egaña Respaldiza

Vol. Hon. 2ª. Cía. “ Juan L. Medone Ortíz

“ “ 5ª. “ Ramón Rodríguez Chadwick

“ “ 13ª. “ Alberto Brandán Canevaro

= **Comisión de Relaciones Públicas, Imagen y Comunicaciones Corporativas**

Secretario General

Director Honorario don Gonzalo Figueroa Yáñez

“ Próspero Bisquertt Zavala

Director 12ª. Cía. “ Alejandro Carvajal Tamayo

Insp. Administración “ Jaime Cannobbio de la Fuente

Vol. Hon. 3ª. Cía. “ Mario Banderas Carrasco

6ª. “ Luis Galleguillos Martínez

18ª. “ Marco A. Cumsille Eltit

COMISIONES ESPECIALES

= **Comisión Jurado del Premio " Guillermo Pérez de Arce Adriasola " :**

Superintendente

Presidente

Comandante

Secretario General

Director 9ª. Cía. don Alexander Tupper Manen.

Vol. Hon. 6ª. “ Luis Galleguillos Martínez

= **Sub Comisión Especial de Planificación Estratégica:**

Director Honorario don Alejandro Artigas Mac Lean

Presidente

2º Comandante don Mauricio Repetto Contreras

Director Honorario don Alfredo Egaña Respaldiza

Dir. 10ª. Cía. don Pablo Campos Muñoz

12ª. “ Alejandro Carvajal Tamayo

16ª. “ Alejandro Aedo Catalán

20ª. “ Chrystian Wells Bucher

Vol. Hon. 3ª. Cía. don Ricardo González Álvarez

17ª. “ Aníbal Araya Zúñiga

OTROS NOMBRAMIENTOS

= **Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago:**

= Dir. Hon. señor Alejandro Artigas Mac-Lan.

= **Director de la Revista "1863":**

= Secretario General.

= **Director del Museo " José Luis Claro y Cruz " :**

= Vol. Hon. 1ª. Compañía don Enrique Pérez Dreyse.

= **Representante de la Institución ante el**

Consejo Nacional de Seguridad:

= Inspector de Cdcia. en el Depto. Seguridad y Medioambiente.

= **Representante de la Institución ante la Mutual de Seguridad C.Ch.C.:**

- = Inspector de Cdcia. en el Depto. Seguridad y Medioambiente.
- = Representante Alterno: Director de la 21ª. Cía. don Felix Sarno Mondaca.

= **Representantes de la Institución ante el Directorio de AS&P Ltda.:**

- = Director de la 18ª. Cía. don Rodrigo Ready Selamé
- = Vol. Hon. 5ª. “ Gonzalo Falcón Muñoz Presidente
- = Vol. Hon. 1 4ª. “ Roberto Morrison Yonge

9°.- INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009 Y RESPUESTA DEL CONSEJO DE OFICIALES GENERALES.- El Superintendente manifestó que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe de la Comisión de Asuntos Administrativos correspondiente al año 2009, como también la respuesta del Consejo de Oficiales Generales sobre la forma en que fueron subsanadas las observaciones formuladas.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se entendió como aprobada esta materia.

10°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2010.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de diciembre de 2010.

Al archivo.

11°.- SALUDOS RECIBIDOS CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 147° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL CUERPO.- El Secretario General (A) informó que obraba en poder de los Miembros del Directorio la nómina de los saludos que recibió la Institución con ocasión de la conmemoración del 147° Aniversario de su Fundación, el 20 de diciembre de 2010. La nómina se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

Al archivo.

12°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante se refirió a las siguientes materias:

a) Elección de Directiva del Consejo Metropolitano de Comandantes: El Comandante informó que, el día 8 del mes en curso, tuvo lugar la elección de la directiva del Consejo Metropolitano de Comandantes para el año 2011, oportunidad en que declinó su nominación al cargo de Presidente Regional, en razón de las circunstancias que rodearon este proceso eleccionario, entendiéndose por esto el hecho que se hubiese levantado una lista paralela encabezada por quien hasta ese instante era el Vicepresidente Regional, hecho que ni siquiera le fue comentado. Agregó que, en dicha oportunidad, dejó claramente establecido que le parecía atendible que cualquier persona deseara postular a algún cargo, por lo que no objetaba que otra persona pudiera acceder al cargo de Presidente de ese Organismo, no le parecía adecuado que, luego de haber servido el cargo por el lapso de dos años, no hubiese sido contactado por quienes consideraban que su gestión no había sido del todo acertada, más aún si se consideraba que la nueva candidatura fue levantada por quienes, hasta ese instante, formaban parte de la actual directiva, presidida por el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Agregó, que cuando se efectuó la votación, hubo empate entre el Comandante de nuestra Institución y su similar del Cuerpo de Bomberos de Buin, por lo cual declinó la postulación al cargo, a pesar que, de acuerdo a la reglamentación vigente, en caso que se hubiese producido otro empate, el habría accedido al cargo en razón de que nuestra Institución tenía mayor antigüedad que ese otro Cuerpo de Bomberos.

b) Uniformes Normados: Dio cuenta que, el día de ayer, fue informado por el Intendente General que habían culminado exitosamente las gestiones relacionadas con la excepción del pago del IVA de la partida de Uniforme Normados que adquirió la Institución el año pasado, por lo cual a partir de la próxima semana serán distribuidos entre las Compañías para que entren en servicio.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alejandro Artigas manifestó que el Comandante había dado cuenta de una información lamentable respecto de la elección habida en el Consejo Metropolitano de Comandantes, en los aspectos de forma y de fondo. En lo formal, le parecía que la historia, la tradición y el bagaje del Cuerpo de Bomberos de Santiago en las elecciones de cualquier tipo, y en particular las referidas a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y a los Consejos Regionales Metropolitanos, siempre había sido bajo los cánones de caballeridad que nos habían caracterizado. El hecho que el Comandante haya sido cuestionado por su propia directiva, sin aviso previo y de caballeridad básica, era muy lamentable y dejaba en entredicho la formación tan diferente que pudieron haber recibido otros Cuerpos de Bomberos respecto de la nuestra. En el fondo, estimaba que el Comandante del Cuerpo había marcado un hito

extraordinario al haber accedido al cargo de Presidente del Consejo Metropolitano, habiendo transcurrido muy poco tiempo de haber asumido el cargo de Comandante de la Institución. Era inédito. A su vez, durante el año 2010 le cupo un cometido brillante en todas aquellas emergencias a que se vio enfrentado el Cuerpo, por todos conocidas y que no era necesario reiterar. Al mismo tiempo, el Gobierno y la Intendencia de la Región Metropolitana consideraron al Comandante como su mejor asesor en materia de catástrofes. La Junta Nacional, por otra parte, lo consideraba como el brazo derecho de su Presidente Nacional en términos de asesoría ante las emergencias. Por esto, había una contradicción tremenda entre la demostración de liderazgo, de capacidad y de conocimientos técnicos del Comandante y una elección política, que dejaba mucho que desear. Dejaba constancia de sus palabras en la presente Acta. Agregó, que el trabajó durante 11 años en la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y que si bien es cierto no le extrañaban estas cosas, porque además eran muy humanas, pero no le parecía conveniente callarlas y dejar al Comandante sin agradecerle la gestión efectuada y felicitarlo por la actitud demostrada al no haberse prestado para este juego, junto con solicitarle que la Institución continúe colaborando con el país, con esa Junta Nacional y con todos los demás Cuerpos de Bomberos, aún cuando el pago de Chile una vez más se hubiese hecho presente.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt manifestó que las palabras del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean representaban el sentir de este Directorio. Agregó, que era obvio que el Comandante contaba con el respaldo de muchos Cuerpos de Bomberos. La dignidad con que el Comandante hizo presente que no se prestaría para esa situación, representaba cabalmente al Cuerpo de Bomberos de Santiago y era lo que habría hecho todo Comandante de nuestra Institución al haberse visto enfrentado a una situación similar. Pero ese era el pago al que estábamos habituados, el mal pago de los Bomberos y del país. La envidia de que permanentemente era objeto nuestra Institución era la razón de lo que sucedió al Comandante. Era el pago por nuestra eficiencia. El Comandante no había perdido nada, porque los que perdieron fueron otros. Todos estábamos junto al Comandante y lo sucedido en nada afectaba la colaboración que no le cabía duda que continuará prestando el Comandante a todo nivel, porque primaba su condición profesional, su condición de Bombero de bien, su caballerosidad y la necesidad del país de contar con gente como él. Por lo tanto, el Comandante debía tener la certeza de que contaba con todo el apoyo de nuestra Institución, que esperaba se reflejara en el aplauso de reconocimiento que solicitaba que el Directorio brindara al Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El Directorio demostró su adhesión con prolongados aplausos.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Intendente General manifestó que la exención del pago del IVA por la internación de las nuevas máquinas para la 5ª. y 6ª. Compañías y por la adquisición de los Uniformes Normados, significó al Cuerpo un ahorro de \$ 150.000.000.- Agregó, que los próximos procesos que se lleven a efecto sobre este tipo de gestiones resultarán bastante más fluidos porque ya se contaba con el conocimiento respecto de cómo se realizaban, por lo cual en el mes de marzo dará a conocer al Directorio la forma en que se deban enfrentar futuros proyectos. Agregó, por otra parte, que la nueva máquina para la 15ª. Compañía fue embarcada desde Finlandia con destino a nuestro país el 29 de diciembre ppdo., por lo que se esperaba que arribara al Puerto de San Antonio el 6 de febrero próximo.

El Superintendente agradeció la información del Intendente General. Agregó, que se sumaba a las expresiones de los Directores Honorarios señores Artigas Mac-Lean y Bisquertt Zavala hacia la persona del Comandante y señaló que, en la Sesión del jueves pasado del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, hizo presente la extrañeza y la decepción de nuestra Institución por las situaciones que rodearon el proceso eleccionario del Consejo Metropolitano de Comandantes, oportunidad en que se encontraba presente el nuevo Presidente de ese Organismo, absolutamente alejadas de las consideraciones que se debían los camaradas bomberiles, lo que no significaba el desconocimiento del derecho democrático para acceder a los cargos, porque siempre se debía manifestar la necesidad de un cambio pero sin que se sorprenda a las personas. Todos coincidieron en las palabras de este Superintendente y se convino en establecer procedimientos para evitar la reiteración de una situación como la ocurrida.

13°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a los siguientes asuntos:

a) Reuniones con Funcionarios del Cuerpo: Dio cuenta que, el día 28 de diciembre ppdo., se efectuó un ciclo de reuniones con todos los Funcionarios de la Institución, en las cuales se les dieron a conocer los aspectos relacionados con la creación del Departamento de Recursos Humanos de la Institución, por ejemplo, con el nuevo sistema de evaluación de desempeño, para cuyo efecto próximamente se comenzará con la capacitación de quienes deberán evaluar a los Funcionarios. Posteriormente, el Consejo de Oficiales Generales establecerá un sistema de premios e incentivos y también definirá algún sistema de bienestar que complemente los beneficios con que contaba el personal del Cuerpo.

b) Informe sobre reubicación de Cuarteles: Informó que el Comandante solicitó, por razones de las actividades Institucionales, que el informe con

la propuesta sobre la reubicación de los Cuarteles de las Compañías se presente al Directorio en el mes de marzo del año en curso, en una Sesión Extraordinaria de Directorio para que se resuelva lo que se estime pertinente.

c) Comisión Cuartel General: Informó que la Comisión integrada por el Segundo Comandante, el Tesorero General y el Intendente General, que se encontraba abocada a elaborar una propuesta sobre el posible destino del Cuartel General, de acuerdo a una proposición financiera que había sobre el tema. El informe oportunamente será conocido por el Consejo de Oficiales Generales, por la Comisión de Bienes Raíces y Patrimonio Institucional, y, luego, por el Directorio, para que resuelva en consecuencia.

d) Peña de los 50 años “Hernán Figueroa Anguita”: Dio cuenta que el almuerzo de la Peña de los 50 años “Hernán Figueroa Anguita”, correspondiente al mes de diciembre ppdo., se efectuó en el Cuartel General, conforme a la invitación que en su oportunidad fue cursada por el Consejo de Oficiales Generales. Resultó un grato encuentro que contó con la asistencia de 65 Peñeros.

e) Mártir Claudio Cattoni: Informó que, accediendo a la invitación cursada por la 11ª. Compañía, el día 3 de enero el Consejo de Oficiales Generales asistió a la ceremonia de descubrimiento de una placa recordatoria en homenaje a la memoria del Mártir Claudio Cattoni, en el lugar en el cual resultó accidentado. Fue una muy emotiva ceremonia.

f) Aportes de la Municipalidad de Estación Central: Informó que, oportunamente, la Municipalidad de Estación Central se comprometió con el Cuerpo para efectuar un aporte destinado a la compra de material bomberil, a través de 120 cuotas, cada una aproximadamente por \$ 1.800.000.- mensuales. Como en los dos primeros años el Municipio no efectuó el pago de las cuotas, había una deuda morosa por casi \$ 45.000.000.- Por esta razón, junto al Director de la 16ª. Compañía, sostuvo una reunión con el Alcalde de esa Comuna, quien se comprometió a que durante el transcurso del año 2011 hará todo lo posible por dar cumplimiento al Convenio existente sobre la materia. Lamentablemente, con posterioridad el Tesorero Municipal informó al Tesorero General que el Departamento Jurídico de ese Municipio estaba estudiando la validez del referido Convenio, por cuanto podría haber perdido vigencia ya que el Cuerpo no efectuó cobro alguno. Luego, el mismo personero informó al Tesorero General que el Municipio podría pagar al Cuerpo, durante el presente año, sólo 6 cuotas y nada más. Ante esto, se le hizo presente que el Cuerpo nunca se había entendido con los Deptos. Jurídicos de las Municipalidades para el cumplimiento de estos compromisos, porque la palabra empeñada era un concepto de honor y que quien no la cumpliera

comprometía su honorabilidad. Agregó, que tomará contacto con el Alcalde para hacerle presente nuestra disconformidad y que, de mantenerse la situación, nuestro Departamento Jurídico analizará dicho Convenio para establecer si procedería recurrir a la Contraloría General de la República.

g) Retrato del Director Honorario don Mario Ilabaca Quezada (Q.E.P.D.): Expresó que, en días pasados, tuvo lugar en el Salón de Sesiones, la emotiva ceremonia en la cual se descubrió el retrato al óleo del Director Honorario don Mario Ilabaca Quezada (Q.E.P.D.), el cual, desde esa fecha, adornaba los muros de este Salón.

h) Reuniones con Directores de Compañías: Informó que había sostenido reuniones de trabajo con los Directores de la 1^{a.}, 3^{a.}, 6^{a.}, 15^{a.}, 18^{a.}, 21^{a.} y 22^{a.} y Compañías.

i) Municipalidad de Lo Barnechea: Informó que tomó contacto con el Alcalde de la Municipalidad de Lo Barnechea, con el objeto de recordarle su compromiso en el sentido de hacernos entrega de un sitio, en Comodato, en el cual se construya un Cuartel de Bomberos, en el sector de Los Trapenses. La autoridad le informó que, próximamente, una empresa constructora presentará un proyecto al Municipio el que deberá considerar un metraje para una construcción de esta naturaleza y que como ese era el que se destinaría a nuestra Institución, se contactará con el Cuerpo para avanzar sobre la materia una vez que obre en poder del Municipio el referido proyecto.

j) Memorias Institucionales: Informó que obraban en poder de los Miembros del Directorio las Memorias Institucionales, correspondientes a los años 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, trabajo finalizado por el ex Secretario General don Sergio Segeur A.

k) Eventual aporte de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile: Informó que, luego de la reciente reunión que sostuvo con el Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile don Miguel Reyes N., convinieron en que el Cuerpo le hará llegar una nota solicitándole que considere la posibilidad que esa Junta Nacional concorra en nuestro beneficio con financiamiento para la adquisición de las nuevas máquinas para la 5^{a.} y 6^{a.} Compañías, por cuanto estas operaciones comerciales se llevarán a efecto con recursos propios del Cuerpo y de las dos Compañías beneficiadas. En caso que esa Junta Nacional acceda a nuestro requerimiento, haríamos entrega de dos piezas de Material Mayor.

Ofreció la palabra.

El Director de la 5^{a.} Compañía agradeció al Superintendente las gestiones que se estaban llevando a efecto sobre la materia.

14°.- PROPOSICIÓN DE HOMENAJE AL “VOLUNTARIO DISTINGUIDO” DE LA 5ª. COMPAÑÍA DON RAFAEL URRUTIA BUNSTER (Q.E.P.D.).- El Director de la Quinta expresó que, una vez más, deseaba traer al Directorio las circunstancias del fallecimiento del “Voluntario Distinguido” de su Compañía don Rafael Urrutia Bunster. Agregó que, hacía más de 31 años, en Junio de 1979, luego de participar en un Ejercicio de Compañía, se produjo un Incendio en la calle Pedro Lagos con San Ignacio, en el cual el entonces Voluntario Activo don Rafael Urrutia Bunster cayó desde un segundo piso, resultando gravemente y mortalmente herido al fracturarse la columna vertebral. Durante muchos meses luchó contra la muerte, siendo intervenido en múltiples ocasiones en Chile y Estados Unidos. Las oraciones de sus familiares, el apoyo decidido de una gran cantidad de Quintinos y la asistencia médica de excelencia, hicieron posible salvarle la vida. Sin embargo, y sin lugar a dudas, fue la fortaleza espiritual y física del propio Rafael lo que lo mantuvo con vida desde entonces, y por más de 30 años. Los diagnósticos médicos, que no vienen al caso mencionar ahora, fueron drásticos y definitivos: no había ninguna posibilidad de mejoría y, con toda seguridad, la situación sería gradualmente insostenible en el tiempo. Pasado el período de rehabilitación, al enfrentar su realidad nuevamente fue la fortaleza de Rafael Urrutia, su arraigado vínculo familiar, su sólida formación cristiana y su inteligencia, fueron los factores que lo pusieron frente a la vida una vez más. Optó por la vida bajo su difícil condición, trabajando y desarrollándose con los dones, los conocimientos y los apoyos con que había sido beneficiado, como Dios lo dispusiera y su espíritu lo impusiera. Nada de lo que le ocurrió a Rafael fue distinto al sacrificio de Augusto Salas o Máximo Humbser. Quizás nada diferente a todos los Mártires del Cuerpo de Bomberos de Santiago o del país. Pero, agregó, los Quintinos, particularmente los que conocieron a Rafael, sabíamos que estábamos frente a una situación única en la historia Institucional, puesto que Rafael fue un Voluntario que padeció en vida sus convicciones, fue el protagonista de un martirologio único y ejemplarizador, por el que merece día a día, al menos en cada Acto de la Compañía, que lo recordemos como quien, al ingresar a las filas de la Compañía, juró servir hasta dar la vida si fuese necesario, y lo sintió y lo sobrellevó en carne propia el resto de su vida. Para un hombre como en el que se había transformado Rafael, con una vitalidad no ajena a todos los problemas que a diario debía salvar, cuando advirtió que su cuerpo y su organismo, tras décadas de duro batallar, no podía resistir más, en lo más íntimo de su ser y en forma muy natural, también comenzó a alejarse. En los últimos dos años, Rafael ya no fue el mismo: primero partieron sus padres, luego, su cuerpo y su organismo gradualmente dejaron de funcionar, falleciendo el 6 de diciembre recién pasado. En razón de estas circunstancias y consideraciones, la Junta de Oficiales propondrá a la Compañía lo que a continuación dará a conocer al Directorio: que la calidad bomberil del Voluntario Rafael Urrutia, su sacrificio, su lealtad a la Compañía durante 30 años y su innegable padecimiento, lo hagan

acreedor del eterno reconocimiento de la Compañía y ojalá también del de la Institución toda. Se precisaba que su fallecimiento se produjo como consecuencia de las graves heridas con que resultó en el Incendio del 19 de junio de 1979. Se dejaba constancia que el accidente que afectó al Voluntario Urrutia Bunster, las consecuencias en su vida y su fallecimiento 30 años después, no tenían parangón en la historia de la 5ª. Compañía. En opinión de la Compañía, se cumplían todas las condiciones para que la Quinta le rinda un homenaje especial y sólo comparable a aquellos que recordaban a los Mártires Augusto Salas Bravo y Máximo Humbser Zumarán. En el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la segunda acepción del término mártir consignaba: persona que fallecía o padecía mucho debido a un accidente, condiciones o causas. Agregó, que se propondrá reunir a la Compañía en forma extraordinaria con el único objeto de declarar mártir al Voluntario Distinguido Rafael Urrutia Bunster. Que se coloque su retrato al óleo en el Salón de Sesiones, que sus prendas se coloquen en la vitrina de los Mártires y que en su tumba se coloque una placa recordatoria en homenaje a su Martirologio. Manifestó que había dado a conocer estos antecedentes para consideración del Directorio.

El Superintendente expresó que el Director de la 5ª. Compañía podía tener la certeza de que el Consejo de Oficiales Generales había tomado debida nota de lo que se había dispuesto al interior de la Quinta y establecerá los pasos a seguir conforme a la connotación del ejemplo del Voluntario señor Rafael Urrutia Bunster.

El Director de la 11ª. Compañía, de pie, expresó que, en razón de lo señalado por el Director de la Quinta en relación al Voluntario señor Urrutia Bunster, sería de toda justicia designar una Comisión para que se pronuncie sobre esta materia, porque había Voluntarios de otras Compañías que se encontraban en una situación similar a la de Rafael Urrutia. A su juicio, el Directorio debía declarar como mártir al Voluntario de la Quinta, sin perjuicio de que adopte un pronunciamiento de carácter general sobre situaciones como las señaladas.

El Superintendente manifestó que se considerará la indicación del Director de la 11ª. Compañía.

El Director Honorario don Enrique Matta indicó que asistió a la Sesión Ordinaria de Directorio del mes de diciembre ppdo., esperando, confiando en que la Institución efectuara un reconocimiento solemne, comprometedor e importante al Voluntario señor Rafael Urrutia. Pocos Voluntarios en el Cuerpo habían llevado la corona del martirio por tantos años como la llevó Rafael Urrutia. Recién recibido de Ingeniero y próximo a contraer matrimonio, sufrió el accidente que lo privó de toda vida normal, de sus amores y de su profesión, y se recogió al campo para administrar el

fundo de su familia. En la referida Sesión de Directorio, y sin que sus palabras significaran una crítica sino más bien una autocrítica, el homenaje que rindió el Superintendente al Voluntario Rafael Urrutia figuró en el tercer lugar de la minuta, lo que consideró doloroso. La comunicación a través de la cual el ex Secretario General dio a conocer al Cuerpo el fallecimiento de este Voluntario, también lo fue. Estimaba que se había dejado pasar una valiosa oportunidad para efectuar un homenaje a este Voluntario y traspasarlo a todos los Voluntarios de la Institución. Todos fueron avaros, escasos y hasta egoístas en su proceder. Sin embargo, todos habían celebrado con autocomplacencia el éxito del tema de las campanas de la Iglesia de la Compañía de Jesús, pero se olvidó a uno de los Mártires más dolorosos de la Institución. No sabía cuál era el camino a seguir, pero lo que sí sabía era que ese camino no estaba en la mente, sino en el corazón por el sentido de lo que significaba ser Voluntario. Se trataba de un hombre que no sólo sacrificó su vida en un minuto, sino que sacrificó el desarrollo permanente de su vida por la Institución y, hoy día, se preguntaba ¿qué quedaba de él en el Cuerpo?, independiente de que se trate de un Voluntario de la Quinta, su Compañía, y de que sea objeto de los homenajes que estime la 5ª. Compañía. Pero la Quinta, era sólo una de las 22 Compañías de la Institución, la que debía adoptar una postura al respecto. El Directorio debía analizar este caso en forma detallada, cuidadosa y generosa. No se trataba de que la Quinta necesitara contar con otro mártir, sino tan sólo no deseaba que esta historia, de un tremendo sacrificio, esta tragedia humana, se vuelva a repetir, y sólo quede consignada entre las páginas 6 y 7 del Acta de una Sesión de Directorio. Eso no le parecía aceptable. Consideraba que el Directorio debía rendir un justo homenaje, con el corazón y con sentimiento a Rafael Urrutia, un hombre que entregó más que su vida a la Institución. Un hombre que nunca tuvo rencor hacia la vida por su destino y que siempre mantuvo un tremendo espíritu cristiano. Nunca manifestó un fastidio por su tragedia y siempre mantuvo la compostura y su amor hacia su Compañía y hacia la Institución. Reiteraba que estimaba que Rafael Urrutia merecía el homenaje de toda la Institución.

El Superintendente reiteró que el compromiso que contrajo en el sentido que el caso será abordado por el Consejo de Oficiales Generales, era un compromiso que se iba a materializar y que no se trataba tan sólo de palabras para que quedaran consignadas en el Acta de la Sesión de Directorio. No cabía duda que el ejemplo de don Rafael Urrutia, más que engrosar el Martirologio Institucional, era un ejemplo para las generaciones de jóvenes Voluntarios y que permitía renovar nuestro espíritu de servicio conforme al juramento que habían efectuado todos los Voluntarios en el instante de ingresar al Cuerpo.

El Director Honorario don Gonzalo Figueroa señaló que compartía las expresiones de quienes lo habían antecedido en el uso de la

palabra. Agregó, que consideraba que no era necesario que se designara una Comisión del Directorio para analizar el caso, sino tan solo que lo lleve a efecto el Consejo de Oficiales Generales. Sin embargo, deseaba salvar un tanto la responsabilidad de aquellos que integraban el Directorio en aquel entonces cuando se trató este caso, porque no se podía declarar como mártir a un Voluntario que estaba vivo y éste era el momento en que el Directorio debía resolver porque si en aquella oportunidad otra hubiese sido la suerte del Voluntario Rafael Urrutia, el Cuerpo debía haber resuelto. Consideraba que no había responsables por algún olvido y le agradaba que el tema se hubiese traído al Directorio porque facilitará que el Consejo de Oficiales Generales formule alguna proposición al respecto. Hubo acatamiento del designio que mantuvo con vida a este Voluntario por muchos años.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt expresó que lo conmovió escuchar al Director Honorario don Enrique Matta, porque era inobjetable lo que había señalado. A veces las cosas no se colocaban donde realmente debían estar. Pero don Enrique Matta no podía pensar que se era ajeno a esta situación, Por ejemplo, la 1ª. Compañía, desde hacía 20 o 25 años, contaba con un caso similar: el del Voluntarios Marco Cánepa, quien también se encontraba postrado en silla de ruedas y de quien sólo algunos se acordaban. Prácticamente la única ayuda la recibía de parte del Voluntario don Enrique Pérez, que lo visitaba junto a alguien más. Posiblemente era un Voluntario más de los muchos que existían en varias Compañías y que transitaban por esta condición de abandono. Agregó, que se sumaba a las palabras del Director Honorario señor Matta Rogers, por cierto expresadas con vehemencia, las cuales no se podían refutar porque se estaba hablando de la vida de una persona y en eso radicaba el énfasis de lo que señaló don Enrique Matta. Consideraba que nadie estaba apostando a algo, porque se trataba de un hecho que había que sufrirlo como propio. No se trataba de un Voluntario más de la Quinta accidentado en Acto del Servicio, sino de un Voluntario al cual el destino le arruinó la vida y le quitó la vida antes de tiempo, en forma diaria durante 30 años. Esa era la terrible tragedia que afectó a Rafael Urrutia y que afectaba a Marco Cánepa en la actualidad. Esa era la tragedia de un Voluntario que deba vivir una vida como esa, como consecuencia de un accidente bomberil. Se sumaba a la iniciativa de que se proceda conforme lo proponga el Consejo de Oficiales Generales. Hacía propio todo lo que se había señalado. Se sentía compungido y lamentaba que don Enrique Matta, en su momento, no hubiese dicho con la misma vehemencia que hoy, lo que debió haber dicho, porque si lo hubiese dicho los habría remecido a todos en el instante preciso. También lamentaba, y se sentía muy tocado y culpable, por no haber hecho justicia en el momento justo. Pero como pasó, se debía hacer todo para que esto no vuelva a proceder. Y si volviese a suceder, todos deberán llorar al compañero que hubiese partido. Eso era lo que le había conmovido profundamente el día de hoy.

Aceptaba como propio el golpe que había propinado el Director Honorario don Enrique Matta y pedía disculpas por no haberlo hecho presente cuando correspondía. Se disculpaba ante la Quinta y ante todos los Voluntarios que sufrían en el anonimato por haber sido objeto de olvido sin quererlo y sin saberlo.

El Director de la 21ª. Compañía manifestó que no deseaba que quedara la sensación de que hubo una seguidilla de errores frente a un tema tan sensible e importante. Consideraba que el paso del tiempo comenzaba a dar luces sobre un tema que no era la primera vez que se abordaba. De hecho, por ejemplo, el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso reconoció hace tan solo algunos años como su Mártir al Voluntario de la 10ª. Compañía don Luis Aixalá Plubins, fallecido en ese Puerto. Y no fue que tardasen mucho en este reconocimiento, sino que las luces se comenzaron a dar paulatinamente. Tampoco deseaba que quedara la sensación de que en nuestras Compañías había Voluntarios en el olvido, por cualquier razón, o como sucedió en el caso del Voluntario don Rafael Urrutia, accidentado gravemente en un Acto del Servicio. Agregó, que se iba a permitir dar lectura a la parte pertinente del discurso que tuvo lugar en el Acto de Distribución de Premios del año 2007, y en el cual se hizo mención al Voluntario Rafael Urrutia, porque efectivamente se trataba de uno de nuestros Valores Institucionales: “ Anoche, cuando me encontraba frente al computador tratando de encontrar las ideas y palabras que pudieran expresar lo que significa el Cuerpo de Bomberos de Santiago para esta sociedad, recordé una intervención efectuada en la Sesión de Directorio de este mes. En ella, se informó del delicado estado de salud del Voluntario Rafael Urrutia Bunster, de la 5ª. Compañía. Mientras nosotros recordamos nuestra historia y nos esforzamos en mostrar a la comunidad los valores que encierra la institucionalidad bomberil de la cual formamos parte, el lo hace carne desde una sala de hospital. Y lo viene haciendo desde hace más de 28 años, cuando combatiendo un Incendio con la juventud en su rostro y un futuro que se abría a su paso, cayó herido producto de un derrumbe quedando postrado hasta nuestros días. Me recordó la historia de Víctor Cato, otro joven Voluntario que, participando de un Incendio el año 1887, se produjo en derrumbe que lo sepultó en vida y a otros de sus compañeros. Dos de ellos murieron prácticamente en el lugar; el, y no sé si afortunadamente sacó la mejor parte, sobrevivió al accidente, pero quedó parapléjico postrado en cama, con el rostro totalmente desfigurado y en precarias condiciones económicas por los siguientes 9 años, falleciendo en 1986 producto de las graves lesiones causadas.....”. Agregó, que por el hecho de haber estado presente en las diferentes etapas de las vidas de estos Voluntarios, como también sobre la base de quienes lo habían antecedido en el uso de la palabra, le asistía la tranquilidad en el sentido que casos como los de Rafael Urrutia y Víctor Cato próximamente serán objeto del merecido reconocimiento Institucional, por lo que entregaron en vida y en muerte al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Manifestó que no consideraba necesaria la designación de una Comisión, porque bastaba con el compromiso contraído por el Superintendente acerca de esta materia, para culminar con este proceso importante y valórico para el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El Director de la 14ª. Compañía, de pie, señaló que adhería plenamente a todo lo que se había expresado anteriormente, más allá de que personalmente lo llegara muy de cerca el caso, porque iba un metro atrás de Rafael Urrutia cuando éste se accidentó. A su juicio, un Voluntario que fallecía como consecuencia de las lesiones recibidas en un Acto del Servicio, era un mártir y no había que darle más vueltas a la situación. Hoy día hacía un llamado a reflexionar sobre el caso como seres humanos.

El Superintendente reiteró que el Consejo de Oficiales Generales abordará esta materia.

15°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 3ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 3ª. Compañía invitó a adherirse a los Miembros de este Organismo a la tradicional cena de este Organismo, una vez finalizada la presente Sesión, que se efectuará en el Cuartel de su Compañía.

Se levantó la Sesión a las 20:55 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2011.**


SECRETARIO GENERAL  **SUPERINTENDENTE.** 